1	Sobre único	
1.1	PERFIL DEL OFERENTE	
1.1.1	PERSONA NATURAL: Si la propuesta es presentada por una persona Natural, debe allegar el certificado de Registro Mercantil, donde conste que está inscrito por lo menos con un (01) año de antelación al cierre de la presente convocatoria, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre, donde conste que su actividad comercial está relacionada con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, equipos de apoyo técnico, mantenimiento y reparación especializado de otros tipos de maquinaria y equipo o todo lo relacionado con el objeto contractual.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONA NATURAL: Si la propuesta es presentada por una persona Natural, debe allegar el certificado de Registro Mercantil, donde conste que está inscrito por lo menos con un (01) año de antelación al cierre de la presente convocatoria, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre, donde conste que su actividad comercial está relacionada con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, equipos de apoyo técnico, mantenimiento y reparación especializado de otros tipos de maquinaria y equipo o todo lo relacionado con el objeto contractual.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'PERSONA NATURAL: Si la propuesta es presentada por una persona Natural, debe allegar el certificado de Registro Mercantil, donde conste que está inscrito por lo menos con un (01) año de antelación al cierre de la presente convocatoria, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre, donde conste que su actividad comercial está relacionada con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, equipos de apoyo técnico, mantenimiento y reparación especializado de otros tipos de maquinaria y equipo o todo lo relacionado con el objeto contractual. '.	
1.1.2	PERSONAS JURÍDICAS: Para poder contratar, las Personas Jurídicas, además de los requisitos exigidos para las personas naturales, deberán haber sido constituidas por lo menos con un (01) año antes de la fecha de cierre de la presente convocatoria y acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más, cuya actividad está relacionada con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, equipos de apoyo técnico, mantenimiento y reparación especializado de otros tipos de maquinaria y equipo o todo lo relacionado con el objeto contractual.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONAS JURÍDICAS: Para poder contratar, las Personas Jurídicas, además de los requisitos exigidos para las personas naturales, deberán haber sido constituidas por lo menos con un (01) año antes de la fecha de cierre de la presente convocatoria y acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más, cuya actividad está relacionada con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, equipos de apoyo técnico, mantenimiento y reparación especializado de otros tipos de maquinaria y equipo o todo lo relacionado con el objeto contractual.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'PERSONAS JURÍDICAS: Para poder contratar, las Personas Jurídicas, además de los requisitos exigidos para las personas naturales, deberán haber sido constituidas por lo menos con un (01) año antes de la fecha de cierre de la presente convocatoria y acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más, cuya actividad está relacionada con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, equipos de apoyo técnico, mantenimiento y reparación especializado de otros tipos de maquinaria y equipo o todo lo relacionado con el objeto contractual.'.	
1.1.3	CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES: Debidamente conformados y que por lo menos uno de los integrantes del consorcio o Unión Temporal cumpla con los requisitos exigidos para persona jurídica. Adicionalmente, deberá presentar el documento de constitución del consorcio o unión temporal, en el cual constará por lo menos: El objeto del consorcio, la unión temporal o asociación el cual deberá ser el mismo objeto a contratar. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del consorcio, unión temporal o asociación. Igualmente deberá designarse un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES: Debidamente conformados y que por lo menos uno de los integrantes del consorcio o Unión Temporal cumpla con los requisitos exigidos para persona jurídica. Adicionalmente, deberá presentar el documento de constitución del consorcio o unión temporal, en el cual constará por lo menos: El objeto del consorcio, la unión temporal o asociación el cual deberá ser el mismo objeto a contratar. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del consorcio, unión temporal o asociación. Igualmente deberá designarse un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES: Debidamente conformados y que por lo menos uno de los integrantes del consorcio o Unión Temporal cumpla con los requisitos exigidos para persona jurídica. Adicionalmente, deberá presentar el documento de constitución del consorcio o unión temporal, en el cual constará por lo menos: El objeto del consorcio, la unión temporal o asociación el cual deberá ser el mismo objeto a contratar. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del consorcio, unión temporal o asociación. Igualmente deberá designarse un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva. '.	
1.1.4	Oferentes Extranjeros. Cuando el proponente sea una persona natural extranjera sin domicilio en el país o una persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia, deberá presentar los documentos que acrediten su existencia y representación legal con las formalidades establecidas en el artículo 480 del Código de Comercio, si es el caso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Oferentes Extranjeros. Cuando el proponente sea una persona natural extranjera sin domicilio en el país o una persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia, deberá presentar los documentos que acrediten su existencia y representación legal con las formalidades establecidas en el artículo 480 del Código de Comercio, si es el caso.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Oferentes Extranjeros. Cuando el proponente sea una persona natural extranjera sin domicilio en el país o una persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia, deberá presentar los documentos que acrediten su existencia y representación legal con las formalidades establecidas en el artículo 480 del Código de Comercio, si es el caso. '.	
1.2	REQUISITOS HABILITANTES	
1.2.1	1. Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal: Cuando la propuesta venga presentada por alguno de éstos se deberá diligenciar el documento consorcial o de unión temporal, y anexar fotocopia de la cedula, certificado de vigencia y pasado judicial de cada uno de los integrantes si fueren personas naturales.	Esta pregunta requiere anexar documentos (1. Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal: Cuando la propuesta venga presentada por alguno de éstos se deberá diligenciar el documento consorcial o de unión temporal, y anexar fotocopia de la cedula, certificado de vigencia y pasado judicial de cada uno de los integrantes si fueren personas naturales.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta ' 1. Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal: Cuando la propuesta venga presentada por alguno de éstos se deberá diligenciar el documento consorcial o de unión temporal, y anexar fotocopia de la cedula, certificado de vigencia y pasado judicial de cada uno de los integrantes si fueren personas naturales.'.	
1.2.2	Certificado De Registro Mercantil y/o Existencia Y Representación Legal: Cuando se trate de persona natural, el proponente deberá presentar con su oferta el certificado de matrícula mercantil expedido por la Cámara de Comercio, el cual debe haber sido expedido con no más de treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre de esta Convocatoria Cuando se trate de persona jurídica, el proponente deberá presentar con su oferta el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, el cual debe haber sido expedido con no más de treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre de esta Convocatoria. En caso de que el oferente sea un Proponente Asociativo cada uno de los integrantes deberá presentar este documento según aplique y cumplir con los requisitos exigidos En caso de ser una entidad una entidad exenta de registro deberá aportarse el documento equivalente expedido por la autoridad competente.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado De Registro Mercantil y/o Existencia Y Representación Legal: Cuando se trate de persona natural, el proponente deberá presentar con su oferta el certificado de matrícula mercantil expedido por la Cámara de Comercio, el cual debe haber sido expedido con no más de treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre de esta Convocatoria Cuando se trate de persona jurídica, el proponente deberá presentar con su oferta el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, el cual debe haber sido expedido con no más de treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre de esta Convocatoria. En caso de que el oferente sea un Proponente Asociativo cada uno de los integrantes deberá presentar este documento según aplique y cumplir con los requisitos exigidos En caso de ser una entidad una entidad exenta de registro deberá aportarse el documento equivalente expedido por la autoridad competente.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado De Registro Mercantil y/o Existencia Y Representación Legal: Cuando se trate de persona natural, el proponente deberá presentar con su oferta el certificado de matrícula mercantil expedido por la Cámara de Comercio, el cual debe haber sido expedido con no más de treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre de esta Convocatoria Cuando se trate de persona jurídica, el proponente deberá presentar con su oferta el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, el cual debe haber sido expedido con no más de treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre de esta Convocatoria. En caso de que el oferente sea un Proponente Asociativo cada uno de los integrantes deberá presentar este documento según aplique y cumplir con los requisitos exigidos En caso de ser una entidad una entidad exenta de registro deberá aportarse el documento equivalente expedido por la autoridad competente.'.	
1.2.3	Autorización Para Contratar (si aplica): En caso de existir límites estatutarios a las facultades del representante legal para presentar propuesta, asociarse o contratar, se debe presentar copia de la autorización del órgano competente, en la cual se le faculte para presentar la propuesta y celebrar el contrato, en caso de ser favorecida la propuesta, o en su defecto certificación del secretario del órgano competente donde conste la autorización.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Autorización Para Contratar (si aplica): En caso de existir límites estatutarios a las facultades del representante legal para presentar propuesta, asociarse o contratar, se debe presentar copia de la autorización del órgano competente, en la cual se le faculte para presentar la propuesta y celebrar el contrato, en caso de ser favorecida la propuesta, o en su defecto certificación del secretario del órgano competente donde conste la autorización.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta ' Autorización Para Contratar (si aplica): En caso de existir límites estatutarios a las facultades del representante legal para presentar propuesta, asociarse o contratar, se debe presentar copia de la autorización del órgano competente, en la cual se le faculte para presentar la propuesta y celebrar el contrato, en caso de ser favorecida la propuesta, o en su defecto certificación del secretario del órgano competente donde conste la autorización.'.	
1.2.4	Fotocopia De Cedula De Ciudadanía: Deberá presentar copia legible de la cedula de ciudadanía del proponente actualizada o representante legal del proponente; en caso de consorcio, unión temporal, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Fotocopia De Cedula De Ciudadanía: Deberá presentar copia legible de la cedula de ciudadanía del proponente actualizada o representante legal del proponente; en caso de consorcio, unión temporal, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta ' Fotocopia De Cedula De Ciudadanía: Deberá presentar copia legible de la cedula de ciudadanía del proponente actualizada o representante legal del proponente; en caso de consorcio, unión temporal, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes.'.	
	5. Fotocopia Legible de Libreta Militar (si aplica): Deberá anexar fotocopia de la libreta militar del representante legal cuando el proponente sea persona jurídica, o del proponente cuando esta	Esta pregunta requiere anexar documentos (5. Fotocopia Legible de Libreta Militar (si aplica): Deberá anexar

1.2.5	proponente es persona jurídica, o del proponente siendo esta persona natural; en caso de consorcio, unión temporal o propuesta avalada, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes. Tratándose de varón menor de 51 años.	fotocopia de la libreta militar del representante legal cuando el proponente es persona jurídica, o del proponente siendo esta persona natural; en caso de consorcio, unión temporal o propuesta avalada, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes. Tratándose de varón menor de 51 años.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '5. Fotocopia Legible de Libreta Militar (si aplica): Deberá anexar fotocopia de la libreta militar del representante legal cuando el proponente es persona jurídica, o del proponente siendo esta persona natural; en caso de consorcio, unión temporal o propuesta avalada, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes. Tratándose de varón menor de 51 años.'.	
1.2.6	6. Certificado De Antecedentes Disciplinarios: Si el proponente es persona natural, si el Proponente es persona Jurídica deberá anexar el certificado de la personería jurídica y del Representante Legal, y si el proponente es consorciado o asociado, deberá anexar los certificados de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.	Esta pregunta requiere anexar documentos (6. Certificado De Antecedentes Disciplinarios: Si el proponente es persona natural, si el Proponente es persona Jurídica deberá anexar el certificado de la personería jurídica y del Representante Legal, y si el proponente es consorciado o asociado, deberá anexar los certificados de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '6. Certificado De Antecedentes Disciplinarios: Si el proponente es persona natural, si el Proponente es persona Jurídica deberá anexar el certificado de la personería jurídica y del Representante Legal, y si el proponente es consorciado o asociado, deberá anexar los certificados de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.'.	
1.2.7	7. Certificado De Responsabilidad Fiscal: Si el proponente es persona natural, si el Proponente es persona Jurídica deberá anexar el certificado de responsabilidad de la personería jurídica y del Representan, y si el proponente es consorciado o asociado, deberá anexar los certificados de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.	Esta pregunta requiere anexar documentos (7. Certificado De Responsabilidad Fiscal: Si el proponente es persona natural, si el Proponente es persona Jurídica deberá anexar el certificado de responsabilidad de la personería jurídica y del Representan, y si el proponente es consorciado o asociado, deberá anexar los certificados de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '7. Certificado De Responsabilidad Fiscal: Si el proponente es persona natural, si el Proponente es persona Jurídica deberá anexar el certificado de responsabilidad de la personería jurídica y del Representan, y si el proponente es consorciado o asociado, deberá anexar los certificados de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.'.	
1.2.8	8. Fotocopia Legible Del Rut: Se deberá anexar fotocopia del RUT actualizado con posterioridad al 01/01/2013. Si el proponente es persona natural o persona Jurídica deberá anexar fotocopia de RUT actualizado. Si el proponente es consorciado o asociado, deberá anexar fotocopia de RUT actualizado de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.	Esta pregunta requiere anexar documentos (8. Fotocopia Legible Del Rut: Se deberá anexar fotocopia del RUT actualizado con posterioridad al 01/01/2013. Si el proponente es persona natural o persona Jurídica deberá anexar fotocopia de RUT actualizado. Si el proponente es consorciado o asociado, deberá anexar fotocopia de RUT actualizado de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '8. Fotocopia Legible Del Rut: Se deberá anexar fotocopia del RUT actualizado con posterioridad al 01/01/2013. Si el proponente es persona natural o persona Jurídica deberá anexar fotocopia de RUT actualizado. Si el proponente es consorciado o asociado, deberá anexar fotocopia de RUT actualizado de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.'.	
1.2.9	9. Acreditación Del Pago de la Seguridad Social (ARL, Pensión y Salud y Aportes A Las Cajas De Compensación Familiar, ICBF Y Sena según aplique). En caso de consorcio o unión temporal, se debe aportar la acreditación del pago de la seguridad social, de cada uno de los asociados o consorciados. O acreditar mediante la certificación que expida del revisor fiscal y/o el representante legal, cuando este tenga de acuerdo con los requerimientos de ley, del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados.	Esta pregunta requiere anexar documentos (9. Acreditación Del Pago de la Seguridad Social (ARL, Pensión y Salud y Aportes A Las Cajas De Compensación Familiar, ICBF Y Sena según aplique). En caso de consorcio o unión temporal, se debe aportar la acreditación del pago de la seguridad social, de cada uno de los asociados o consorciados. O acreditar mediante la certificación que expida del revisor fiscal y/o el representante legal, cuando este tenga de acuerdo con los requerimientos de ley, del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta ' 9. Acreditación Del Pago de la Seguridad Social (ARL, Pensión y Salud y Aportes A Las Cajas De Compensación Familiar, ICBF Y Sena según aplique). En caso de consorcio o unión temporal, se debe aportar la acreditación del pago de la seguridad social, de cada uno de los asociados o consorciados. O acreditar mediante la certificación que expida del revisor fiscal y/o el representante legal, cuando este tenga de acuerdo con los requerimientos de ley, del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados. '.	
1.2.10	10. ANTECEDENTES JUDICIALES: De conformidad con lo previsto en el artículo 94 del Decreto-Ley 0019 de 2012, el MUNICIPIO consultará los antecedentes judiciales del Proponente a través de la página web de la Policía Nacional.	Esta pregunta requiere anexar documentos (10. ANTECEDENTES JUDICIALES: De conformidad con lo previsto en el artículo 94 del Decreto-Ley 0019 de 2012, el MUNICIPIO consultará los antecedentes judiciales del Proponente a través de la página web de la Policía Nacional.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '10. ANTECEDENTES JUDICIALES: De conformidad con lo previsto en el artículo 94 del Decreto-Ley 0019 de 2012, el MUNICIPIO consultará los antecedentes judiciales del Proponente a través de la página web de la Policía Nacional.'.	
1.2.11	1. CONSULTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS: Del oferente, representante legal e integrantes en caso de consorcio o unión temporal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (1. CONSULTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS: Del oferente, representante legal e integrantes en caso de consorcio o unión temporal.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '1. CONSULTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS: Del oferente, representante legal e integrantes en caso de consorcio o unión temporal.'.	
1.2.12	12. RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: No podrán presentar propuestas quienes se encuentren incursos en causales de inhabilidades e incompatibilidades, que las impidan celebrar contratos con entidades públicas, de acuerdo con la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas aplicables.	Esta pregunta requiere anexar documentos (12. RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: No podrán presentar propuestas quienes se encuentren incursos en causales de inhabilidades e incompatibilidades, que las impidan celebrar contratos con entidades públicas, de acuerdo con la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas aplicables.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta ' 12. RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: No podrán presentar propuestas quienes se encuentren incursos en causales de inhabilidades e incompatibilidades, que las impidan celebrar contratos con entidades públicas, de acuerdo con la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas aplicables.'.	
1.2.13	13. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: El oferente no debe estar impedido por causa de inhabilidades o incompatibilidades para contratar, especialmente por las establecidas en la constitución política y en la ley 80 de 1993 y en el artículo 77 numeral 1º de la ley 45 de 1990	Esta pregunta requiere anexar documentos (13. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: El oferente no debe estar impedido por causa de inhabilidades o incompatibilidades para contratar, especialmente por las establecidas en la constitución política y en la ley 80 de 1993 y en el artículo 77 numeral 1º de la ley 45 de 1990)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '13. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: El oferente no debe estar impedido por causa de inhabilidades o incompatibilidades para contratar, especialmente por las establecidas en la constitución política y en la ley 80 de 1993 y en el artículo 77 numeral 1º de la ley 45 de 1990'.	
1.3	EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUISITOS TECNICOS	
1.3.1	EXPERIENCIA GENERAL: El proponente debe acreditar como experiencia General, un mínimo de un (1) año, contados a partir de la inscripción en la matricula mercantil en caso de personas naturales y desde el momento de la constitución en caso personas jurídicas. En caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad, la experiencia general, será la equivalente a la sumatoria de la experiencia general de sus integrantes, de manera proporcional a la participación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA GENERAL: El proponente debe acreditar como experiencia General, un mínimo de un (1) año, contados a partir de la inscripción en la matricula mercantil en caso de personas naturales y desde el momento de la constitución en caso personas jurídicas. En caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad, la experiencia general, será la equivalente a la sumatoria de la experiencia general de sus integrantes, de manera proporcional a la participación.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'EXPERIENCIA GENERAL: El proponente debe acreditar como experiencia General, un mínimo de un (1) año, contados a partir de la inscripción en la matricula mercantil en caso de personas naturales y desde el momento de la constitución en caso personas jurídicas. En caso de consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad, la experiencia general, será la equivalente a la sumatoria de la experiencia general de sus integrantes, de manera proporcional a la participación. '.	
1.3.2	EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Se determinará si la propuesta presentada CUMPLE O NO CUMPLE con los requisitos establecidos en la presente Invitación. Los proponentes deberán demostrar experiencia específica mínima, mediante la presentación de certificación de máximo tres (03) contratos ejecutados y liquidados con Entidades Públicas y/o Privadas, acreditados mediante certificaciones o copia de los contratos con su respectiva acta de liquidación o terminación y cuya actividad esté relacionada con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, equipos de apoyo técnico, con equipos médicos o materiales y el valor de los presupuestos ejecutados sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial estimado para este proceso (en caso de contratos o certificados de vigencias anteriores, los valores se actualizarán en salarios mínimos legales mensuales vigentes). Para que la acreditación sea válida, el documento (acta de liquidación, acta de recibo o certificación) deben contener la	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Se determinará si la propuesta presentada CUMPLE O NO CUMPLE con los requisitos establecidos en la presente Invitación. Los proponentes deberán demostrar experiencia específica mínima, mediante la presentación de certificación de máximo tres (03) contratos ejecutados y liquidados con Entidades Públicas y/o Privadas, acreditados mediante certificaciones o copia de los contratos con su respectiva acta de liquidación o terminación y cuya actividad esté relacionada con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, equipos de apoyo técnico, con equipos médicos o materiales y el valor de los presupuestos ejecutados sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial estimado para este proceso (en caso de contratos o certificados de vigencias anteriores, los valores se actualizarán en salarios mínimos legales mensuales vigentes). Para que la acreditación sea válida, el documento (acta de liquidación, acta de recibo o certificación) deben contener la información necesaria para realizar la evaluación, tales como: ☐Contratante (Nombre y Domicilio) ☐Objeto y/o actividades ejecutadas –ítems– ☐Fecha de iniciación, indicando día, mes y año ☐F)

liquidación, acta de recibo o certificación) deben contener la información necesaria para realizar la evaluación, tales como: ☐Contratante (Nombre y Domicilio) ☐Objeto y/o actividades ejecutadas –ítems– ☐Fecha de iniciación, indicando día, mes y año ☐F

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Se determinará si la propuesta presentada CUMPLE O NO CUMPLE con los requisitos establecidos en la presente Invitación. Los proponentes deberán demostrar experiencia específica mínima, mediante la presentación de certificación de máximo tres (03) contratos ejecutados y liquidados con Entidades Públicas y/o Privadas, acreditados mediante certificaciones o copia de los contratos con su respectiva acta de liquidación o terminación y cuya actividad esté relacionada con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, equipos de apoyo técnico, con equipos médicos o materiales y el valor de los presupuestos ejecutados sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial estimado para este proceso (en caso de contratos o certificados de vigencias anteriores, los valores se actualizarán en salarios mínimos legales mensuales vigentes). Para que la acreditación sea válida, el documento (acta de liquidación, acta de recibo o certificación) deben contener la información necesaria para realizar la evaluación, tales como: ☐Contratante (Nombre y Domicilio) ☐Objeto y/o actividades ejecutadas –ítems– ☐Fecha de iniciación, indicando día, mes y año ☐F'.

1.4 PROPUESTA ECONÓMICA

1.4.1 VALORES UNITARIOS ÍTEMS OBJETO DE EVALUACIÓN (VALORES IVA INCLUIDO)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

12,324,000.00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	42192210	Silla de ruedas estandar rin radio maciza martillada	32.00	UN	260,000.00	243,000.00	7,776,000.00
	1	42192210	Silla de ruedas brazos removibles, pieceros elevables	11.00	UN	500,000.00	320,000.00	3,520,000.00
	1	42211501	Bastón Sencillo Mis observaciones: PRECIO CON IVA INCLUIDO	8.00	UN	26,000.00	25,000.00	200,000.00
	1	42211506	Caminador Sencillo	10.00	UN	78,000.00	69,000.00	690,000.00
	1	42211501	Bastón Invidente	6.00	UN	30,000.00	23,000.00	138,000.00